ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRAFILIBRO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles JARDINES DE TURUBAMBA, parroquia TURUBAMBA de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía PREUNIVERSITARIO STEPHAWKING CIA.LTDA.con la asistencia del señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR propietario de 76 participaciones, es decir el 19% del capital social y de la señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA propietaria de 4 participaciones, es decir el 1% del capital social, quien asiste por sus propios derechos y en representación de los menores de edad: Anahí Belén Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, David Andrés Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el16 % del capital social, Estefany Camila Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, Sebastián Matías Aucapíña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el16 % del capital social, y Juan Francisco Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social.

Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de cuatrocientos dólares (USD400,oo.)

Preside la sesión el Presidente Titular, señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA y actúa como Secretario de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la compañía señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

El presidente declara instalada la sesión y por secretaría se da lectura al siguiente orden del día:.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
4.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y que el Gerente establezca el honorario.

La Junta pasa a tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
El señor Ing. German Bolívar Aucapiña Escobar Gerente General, da lectura a su informe por el ejercicio económico 2017. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer el informe de Auditoria Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía Synergy Business Advisors Audit & Tax SMR S.A. auditores externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.-Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Ing. German Bolívar Aucapiña Escobar, Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2017.

Se destacan las siguientes cifras para el año 2017:

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	120.849,28
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	47.375,59
TOTAL DEL ACTIVO	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	148.361,03
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4.405,45
TOTAL DEL PASIVO	----------
TOTAL PETRIMONIO	15.458.39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	

CONCEPTOS	U.S.D.
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	396.864,80
TOTAL COSTOS Y GASTOS	515.955,20
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO ECONOMICO	(119.090,40)

La Junta aprueba por unanimidad ambos estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.
La Junta reconoce que existe una pérdida significativa para el ejercicio económico del año 2017por lo que se decide tomar los correctivos necesarios, como reevaluación de costos y revisión de gastos, adicionalmente de ser necesario se reajustaran los precios de venta. La perdida será amortizada en los próximos cinco años.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 20178 y que el Gerente establezca el honorario.
El señor Ing. German Bolívar Aucapiña Escobar Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios la contratación del señor Ingeniero Jorge Hinojosa en calidad de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. El Gerente establecerá el honorario correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.
Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:H30

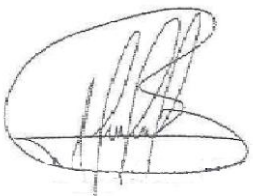

GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR
GERENTE-GENERAL- SECRETARIO– SOCIO

MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA
PRESIDENTE – SOCIA

GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR
Representante de los socios menores de edad:
Anahí Belén Aucapiña Cisneros.
David Andrés Aucapiña Cisneros.
Estefany Camila Aucapiña Cisneros
Sebastián Matías Aucapiña Cisneros.
Juan Francisco Aucapiña Cisneros.